



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 19 de diciembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2076/0 "EL ARTE Y LA LITERATURA EN LOS ESCENARIOS URBANOS CONTEMPORANEOS" bajo la Dirección de la Mg. Susana Rodríguez, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota N° 2464-12, la Mg. Rodríguez solicita la incorporación de la Lic. Irene Noemí López como colaboradora del proyecto bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 102-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 6 de noviembre de 2012.

Que en la Décimo Cuarta Reunión, el Consejo aprobó el Despacho N° 102 - 2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2012)

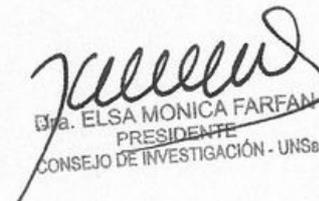
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Lic. Irene Noemí López, DNI N° 24.772.772, como colaboradora del Proyecto N° 2076/0, bajo la Dirección de la Mg. Susana Rodríguez a partir del 6 de noviembre de 2012

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Mg. Rodríguez, Lic. López y Dirección de Programas y Proyectos. Oportunamente archívese.

**RESOLUCIÓN N° 277 / 2012- CCI**

  
Dra. LIZ G. MALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa